

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE QUEBRADANEGRA
DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
Calle 4 No. 3-04 Nivel 4 Palacio Municipal
jprmpalquebradanegra@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular 320 9843159

ESTADO ELECTRÓNICO No. 019
4 DE SEPTIEMBRE DE 2020

No. Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha
202000018	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Belisario Saldaña Barreto y otro	Libra mandamiento de pago	03/09/2020

CONSTANCIA SECRETARIAL. Para notificar a las partes se fija el presente ESTADO ELECTRONICO, hoy cuatro (4) de septiembre de 2020, por el término de un (1) día, en la página Web del Juzgado.

ANA ELIA HERRERA LOZANO
Secretaria

Firmado Por:

ANA ELIA HERRERA LOZANO
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE QUEBRADANEGRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
18b6b70477194f8302811c7c5b396767af93d7fe5fe5b1bcbdd3e2ad8fee8001
Documento generado en 04/09/2020 07:25:19 a.m.